V LEGISLATURA NÚM. 101

28 de junio de 2000

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.rcanaria.es

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

PO/P-61 Urgente, de la Sra. diputada **D.ª María Belén Allende Riera** y del Sr. diputado **D. Tomás Padrón Hernández, del G.P. Mixto**, sobre traslado de lagarto gigante de El Hierro de su lugar habitual de estancia, dirigida al Gobierno.

Página 2

PO/P-62 Del Sr. diputado **D. José Macías Santana, del G.P. Popular**, sobre petición de reapertura del Hospital Nuestra Señora del Pino, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

PO/P-61 ***Urgente, de la Sra. diputada D.ª María Belén Allende Riera y del Sr. diputado D. Tomás Padrón Hernández, del G.P. Mixto, sobre traslado de lagarto gigante de El Hierro de su lugar habitual de estancia, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 1.276, de 23/6/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de junio de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, de la Sra. diputada D.ª María Belén Allende Riera y del Sr. diputado D. Tomás Padrón Hernández, del G.P. Mixto, sobre traslado de lagarto gigante de El Hierro de su lugar habitual de estancia, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 163.3, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los autores de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de junio de 2000.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. María Belén Allende Riera y D. Tomás Padrón Hernández, diputados ambos del Parlamento de Canarias por la Agrupación Herreña Independiente (AHI), adscrita al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 163.3 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

El jueves 22 de junio un lagarto gigante de El Hierro (*gayotia simonyi machadoi*) fue trasladado de su lugar habitual de estancia el lagartario de Guinea (o centro de recuperación del lagarto gigante), en la isla de El Hierro.

PREGUNTA

¿Podría informarnos el Gobierno si es conocedor de este hecho, si lo ha autorizado expresamente el Ejecutivo, a qué obedece el mismo?

Canarias, a 23 de junio de 2000.- María Belén Allende Riera. Tomás Padrón Hernández.

PO/P-62 ***Del Sr. diputado D. José Macías Santana, del G.P. Popular, sobre petición de reapertura del Hospital Nuestra Señora del Pino, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 1.284, de 26/6/00.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de junio de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. José Macías Santana, del G.P. Popular, sobre petición de reapertura del Hospital Nuestra Señora del Pino, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 163.3, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, entendiéndose dirigida al Gobierno, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de junio de 2000.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Macías Santana, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 163 y ss., del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con carácter de urgencia, con respuesta oral ante el Pleno, dirigida al Presidente del Gobierno de Canarias.

Después de la concentración celebrada al día 22 de junio en Gran Canaria solicitando la reapertura del Hospital Nuestra Señora del Pino, *¿qué piensa hacer su Gobierno para atender a esta petición?.*

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de junio de 2000.- DIPUTADO DEL G.P. POPULAR. José Macías Santana.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones. **Depósito Legal: TF-123/1983**
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400 **ISSN: 1137-9073**
38002 Santa Cruz de Tenerife